



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA** SE **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR JOSÉ ALBEIRO HENAO CASTAÑO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA Y EL JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE MARINILLA. - RADICADA CON EL **NO. 11001-02-03-000-2024-00159-00**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **JORGE RAMIRO HINCAPIÉ GONZÁLEZ, LINA YANY Y PAOLA VILLADA ALVAREZ, RAMÓN OCTAVIO GIRALDO DUQUE, DIANA MARÍA MONTOYA SÁNCHEZ, ROSA EUGENIA GIRALDO MONTES, LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO N.º 2010-00154** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2024 A LAS
8:00AM VENCE: EL 22 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

